



Liquidez

INFORME TRIMESTRAL T1 2025 | ANEXO 11



ANEXO 11

Constancia suscrita por el secretariado del consejo de administración en relación con la denominación de las entidades financieras y sociedades del grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que recibirán apoyo financiero por parte de la Institución.

Mónica Cardoso Velazquez, en mi carácter de secretario del consejo de administración de Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, hago constar, para efectos de las Disposiciones de carácter general sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, que el consejo de administración de esta Institución en su sesión celebrada el 24 de abril del 2025, determinó que las entidades que se listan a continuación, integrantes del grupo financiero Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, consorcio o grupo empresarial podrían recibir apoyo financiero hasta por el monto señalado en la tabla siguiente:

Denominación de las Entidades	Monto de financiamiento**
Scotia Inverlat Casa de Bolsa	MXN 2,860MM
Scotia Fondos	NA

** Cifra informativa al 31 de marzo del 2025, se considerará como monto de Financiamiento el Saldo No Dispuesto multiplicado por un factor de salida conservador de 40% (aplicado por Banxico a las líneas de crédito irrevocables a entidades financieras) para cada fecha de cálculo.

Asimismo, el consejo de administración determinó que, por la naturaleza de las entidades financieras y sociedades del grupo financiero, consorcio o grupo empresarial, se consolidan para el cálculo de los coeficientes las entidades y sociedades de la tabla siguiente:

Denominación de las Entidades	Denominación de las Sociedades
Inmobiliaria Scotiabank Inverlat	Inmobiliaria Scotia Inverlat, S.A. de C.V.
Scotia Inverlat Derivados	Scotia Inverlat Derivados, S.A. de C.V.
Fideicomiso Socio Liquidador Posición Propia y terceros	Fideicomiso Socio Liquidador Posición Propia Número 101667 y Fideicomiso Socio Liquidador Posición de Terceros Número 10177
Scotia Servicio de Apoyo	Servicios Corporativos Scotia, S.A. de C.V.

Como consecuencia de dicha determinación, el consejo de administración hace constar que no existe un compromiso, explícito o implícito, ni se prevé otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades que no se hayan incluido en el listado anterior, en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, ya sea mediante el otorgamiento de financiamiento o mediante la participación en operaciones de compra-venta con dichas entidades, cuando dichas operaciones pudieran incidir negativamente en la posición de liquidez de la propia Institución.

Atentamente

Lic. Mónica Cardoso Velázquez
Secretario del Consejo de Administración
Scotiabank Inverlat, S.A.,